

**ARRENDARÍA CFE SU RED OSCURA A SCT**

La Secretaría busca un acuerdo con la Comisión para el alquiler de la fibra óptica; traería beneficios, asegura Purificación Carpinteyro.

**Negocian renta de la red de fibra óptica oscura**

□ Inicia SCT diálogo con representantes de CFE

**Ana Laura Acevedo**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) inició las negociaciones con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para llegar a un acuerdo respecto al posible arrendamiento de la red de fibra óptica oscura de la paraestatal.

Purificación Carpinteyro, subsecretaria de Comunicaciones, señaló que ya empezaron a darse los primeros diálogos con los representantes de la CFE, pues reconocen el impacto que tendría en el país el uso de esta infraestructura.

Esto luego de que la CFE anunciara que no tiene considerado arrendar “ni ahora, ni en el futuro” su red oscura, ya que se pondría en riesgo la seguridad del sistema eléctrico nacional, de permitirle el ingreso de personal externo a sus instalaciones.

Sin embargo, el año pasado la SCT contrató a un grupo de especialistas para que elaboraran un estudio que reflejara los beneficios y desventajas que traería el arrendamiento de la fibra oscura, mismo que entregaron al inicio de este año.

En éste se descartó el argumento de la paraestatal, al asegurar que existen varios mecanismos que permitirían el arrendamiento de la fibra oscura sin comprometer la seguridad del sistema eléctrico nacional.

“El resultado de los estudios es muy claro, lo que tenemos que hacer es dialogar para llegar a un acuerdo, porque al final lo único importante es el beneficio que esto traería a la población”, dijo Carpinteyro en entrevista con EL FINANCIERO.

La subsecretaria agregó que la SCT seguirá trabajando con la paraestatal, ya que el arrendamiento de la fibra oscura

impulsaría la penetración de los servicios de telecomunicaciones en aquellas zonas que en la actualidad no tienen la oferta de éstos.

Y es que desde hace varios meses operadores de telecomunicaciones, en especial los que representa la Cámara Nacional de la Industria de las Telecomunicaciones por Cable (Canitec), se han pronunciado a favor de que la CFE rente su red oscura.

Inclusive, el presidente del organismo, Alejandro Puente, afirmó que interpondrá una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública, en contra de la CFE y de quien resulte responsable, ya que su negativa limita la penetración de los servicios de telecomunicación en algunas comunidades del país.

Algunas dependencias federales, como la Comisión Federal de Competencia (CFC), manifestaron su apoyo a los industriales, al asegurar que el arrendamiento de la red oscura detonaría que las empresas que participan en este sector ofrecieran más calidad, mayor cobertura y sobre todo mejores precios.

**Uso de la red**

La red de la CFE tiene una longitud de 24 mil kilómetros, integrada por alrededor de 60 fibras, de las cuales se estima que sólo ocho son utilizadas para cubrir la demanda interna de la paraestatal.

Del restante, únicamente en cuatro ofrece el servicio de transporte a los operadores de telecomunicaciones, sirviendo así como *carrier de carriers*, al arrendar esta parte de su red iluminada.

Sin embargo, existen más de 40 fibras libres, conocidas como oscuras por su nula utilización, las cuales son precisamente las que los operadores deman-

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>27.10.2008</b>	Sección <b>Negocios</b>	Página <b>1-27</b>
----------------------------	----------------------------	-----------------------

dan a fin de hacer un uso más eficiente de las mismas. ☒



**Purificación Carpinteyro.**  
(Foto: Cuartoscuro)